

ACTA DE ENTREGA DE BIENES PATRIMONIALES
PI-ACT-EBP-0001-2025

Los suscritos Jaffet Aguilar Dinarte, cédula de identidad 1-1561-0282, en su condición de Administrador de bienes del Ministerio de Comercio Exterior (en adelante COMEX) y William Bautista Cruz, cédula de identidad 1-1433-0501, en su condición de Director del Liceo Vuelta de Jorco, conforme a la solicitud de baja de bienes emitida por la Oficial Mayor y Directora Administrativa Financiera, mediante memorándum OM-MEM-ENV-0137-2024 del 01 de noviembre del 2024, aprobación del trámite de la donación por parte del Ministro de Comercio Exterior, mediante memorándum DM-MEM-ENV-0117-2024 del 19 de noviembre del 2024 y la solicitud de la donación por parte del Director del Liceo Vuelta de Jorco, mediante oficio DRED-SEC03-LVJ-10-114-2024 del 29 de octubre del 2024; procedemos a levantar la presente acta de donación y recepción de bienes, de acuerdo con las autorizaciones antes indicadas, así como lo estipulado en el Reglamento para el Registro y Control de Bienes de la Administración Central, promulgado mediante Decreto Ejecutivo No. 40797-H .

Los bienes donados se detallan a continuación:

LINEA	NUMERO DE PLACA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1	0216000202	SISTEMA DE VIDEO
2	0216000657	CAMARA PARA VIDEOCONFERENCIA
3	0216000656	EQUIPO PARA VIDEOCONFERENCIA

El beneficiario deberá cumplir con las formalidades derivadas de esta donación y seguir con los procedimientos debidos.

San José, al primer día del mes de abril del dos mil veinticinco.

Recibido Conforme:

Nombre: Denis Monge Quesada

Número de Cedula: 1-0938-0978

Institución: Liceo Vuelta de Jorco

Cargo: Docente

Firma: 

Fecha: 01-04-2025



Entregado por:

Nombre: Jaffet Aguilar Dinarte

Número de Cedula: 1-1561-0282

Institución: Ministerio de Comercio Exterior

Cargo: Administrador de Bienes

Firma:

Fecha: 01-04-2025



Original: Control de Bienes, Proveduría Institucional/ Dependencia que entrega/Dependencia que recibe.
Copia Dirección General de Contabilidad Nacional.